

BANDO

En relación a la situación que se está viviendo en la localidad sobre el brote de COVID-19 detectado en días pasado, informo a todos/as los/as vecinos/as que una vez conocidos los resultados de las más de 40 pruebas que se hicieron ayer, única y exclusivamente ha resultado positiva el análisis realizado a una persona, esta persona ya se encontraba en cuarentena y controlada por los equipos sanitarios, ya que pertenece al núcleo familiar de origen.

Aprovecho este bando para reiterar a todos/as los/as Ciudadanos/as de la localidad que **SIGAN CUMPLIENDO** las medidas generales de protección y prevención que se recomendaban en el comunicado del día de ayer, del Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad de la Junta de Extremadura.

Almocharín a 14 de agosto de 2020
La Alcaldesa.
Fdo. Antonia Molina Márquez

